



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Desarrollo de interclusters metálicos supramoleculares para la valorización de biomasa, (Fundación BBVA, Ayudas 2016; Proyecto. 2016/0743". Convocatoria de Noviembre 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-005

11 de noviembre de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** López Serrano, Joaquín. Profesor Contratado Doctor
- **Vocal 1:** D^a. Rendón Márquez, Nuria. Profesora Contratada Doctora
- **Vocal 2:** D. López Santos, Laura. Profesora Contratada Doctora Interina

se reúne el día 09/12/2016 a las 15:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Miranda Pizarro, Juan

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 7 puntos.
 - Máster Oficial o equivalente: 5 puntos.
 - Grado: 2 puntos
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 5 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 5 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

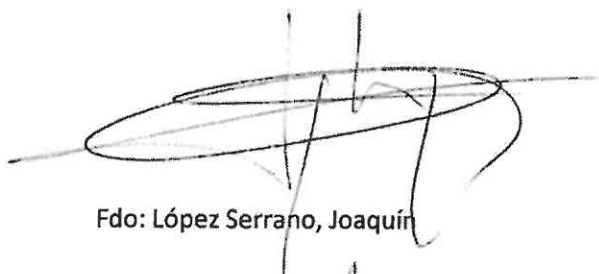
EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Miranda Pizarro, Juan	7	2	2	5	16
Pingitore, Valeria	7	2	3	3.5	15.5
Moreno Carrasco, Alberto	7	2	2.5	3.5	15
Guzmán Mínguez, Jesús Carlos	7	2	1.5	3	13.5
Jiménez Benítez, Antonio Jesús	7	2	1.5	3	13.5

Berro Jiménez, Fernando Ladislao	7	2	1	3	13
Montero Rama, M ^a del Pilar	7	2	4	0	13
Malavé Carrillo, María Dolores	7	2	0	3	12

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 09 de diciembre de 2016



Fdo: López Serrano, Joaquín



Fdo: Rendón Márquez, Nuria



Fdo: López Santos, Laura